



Acta Sesión Ordinaria N° 055 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés, en el salón de concejo, siendo las 15:11 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 055 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside don René Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas, el Director de Secplan, Don Rubén Figueroa y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente le solicita al Secretario Municipal que explique la situación de este punto. El Secretario señala que debido a la nueva calendarización de las sesiones de los meses de enero y febrero, acordada por el concejo municipal, el acta de la sesión N°054 del 19 de diciembre de 2022 no alcanzó a ser redactada, pues él estimó que la sesión sería el día 09 de enero. Por lo señalado informa que será enviada a sus correos electrónicos y vía servicio de mensajería WhatsApp, junto con la del día de hoy, previo a la próxima sesión, la N° 56 del día 09 de enero. En el mismo sentido señala que respuestas a las consultas de los señores concejales, salvo una ya entregada por parte de la Dirección de Seguridad Pública, serán dadas en una próxima sesión, pues también se había dado como plazo el siguiente lunes.

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

Despachada:

- Sr. Nelson Aguayo. Responde carta enviada al concejo municipal. En la nota se le señala al Sr. Aguayo que el municipio busca constantemente la forma de estimular los emprendimientos locales, la producción y el comercio, así como poder compatibilizar los intereses e inquietudes de los diferentes grupos de la comunidad local. Respecto de la solicitud de participar en una mesa de conversación le expresa su absoluta disposición a ello, invitándolo a concurrir a la alcaldía para poder concordar una fecha adecuada.

Recibida:

- Capital Sur Capacitaciones. Envía programación de oferta de capacitaciones para los meses de enero y febrero. Incluye capacitaciones en el país y el extranjero. La información queda a disposición de los señores concejales.
- Club de Adulto Mayor Brisas del Itata. Invita a actividad de camaradería, la que se realizará el día trece de enero, a las trece horas en la sede social del sector.
- Comité de Agua Potable Rural de Carrullanca. Manifiesta inquietudes en torno al proyecto de APR del sector. En la nota los firmantes hacen ver su preocupación por no tener antecedentes actualizados del estado de la iniciativa. indican que se habían dado algunas fechas tentativas, las cuales ya habían pasado y últimamente no habían podido comunicarse con la Secplan para acceder a información actualizada acerca de la posible fecha de inicio de los trabajos y el alcance de estos. Finalizan señalando la necesidad de tener antecedentes sobre el proyecto y según señalan, poder salvaguardar los recursos ya asignados para el proyecto.

El Presidente señala que en relación a la carta del Comité de APR de Carrullanca, indica que se usan algunos términos un tanto aventureros. Indica que actualmente se tiene respuesta de la Subdere respecto del proyecto y que esta es en base a todo lo que se ha realizado previamente. Agrega que el municipio no maneja los tiempos del Gobierno. Las noticias son buenas y le solicita al Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, que detalle la situación actual del proyecto. El Director manifiesta que discrepa con algunos términos empleados en la nota, pues se ha trabajado de forma coordinada con el comité. Agrega que el proyecto ha sufrido los efectos negativos de la situación económica actual, lo que ha provocado que se duplique su costo, además se ha retrasado porque se ha requerido la aprobación del paralelismo por parte de Vialidad y al respecto se debieron realizar obras previas. En el mismo sentido indica que la reevaluación que se debió efectuar no era antojadiza, sino basada en los motivos ya señalados. Con todo la Subdere ya ha dado su aprobación a la reevaluación y autorizó la ejecución de una primera etapa, empleando los recursos ya asignados para el proyecto, al respecto llegó la resolución respectiva. En esta primera etapa se construirá la captación, es decir el pozo, la torre, estanque, caseta y una parte de la distribución que corresponde a cuatro arranques de un total de sesenta y dos. Lo aprobado permite poder licitar el proyecto por un monto de doscientos cuarenta y ocho millones de pesos. Informa que se comunicó con el presidente del comité



para entregarle esta información, además de reiterarle que deben avanzar en constituir el comité de APR, pues a la fecha están constituidos como comité de riego. El martes se realizará una reunión con la directiva y luego se informará a la comunidad. Detalla luego todas las dificultades que ha enfrentado el proyecto y los trabajos adicionales que se debieron realizar. Respecto de la segunda etapa se abordará a través de la misma línea del PMB de la Subdere.

El Presidente ofrece la palabra y el concejal, Sr. Sepúlveda, expresa que la carta enviada por el comité hace una reseña de diferentes hechos en relación al proyecto, indicando fechas y plazos que no se habrían cumplido, concluyendo que los socios habrían concluido que la única forma de expresar su malestar era a través de esta misiva. Estima que es legítima la acción. Sobre el proyecto en sí, expresa que no se siente satisfecho por tener que dividir el proyecto. Ahora se tiene que dar explicaciones por la reducción del proyecto y no se tiene la certeza de cuanto más puede demorar la concreción de la segunda etapa. Agrega que los vecinos del sector le señalan que la información que se entrega a la comunidad a veces no es la misma que se entrega al concejo. Indica que comparte lo expresado por la directiva y entiende que es difícil que la mayoría de los vecinos deba seguir esperando por el agua potable. Destaca que sesenta familias deberán seguir esperando y eso no lo deja contento.

El Presidente señala que esta situación quedó absolutamente clara en la reunión sostenida en el mes de agosto, en la cual él personalmente estuvo presente. No entiende donde surgió la afirmación que en octubre estaría listo, porque eso no depende del municipio. Agrega que él ha señalado que su prioridad es sacar adelante ese proyecto y que se debió dividir para evitar tener que licitar y obviamente no habría oferentes, así como para aprovechar los recursos disponibles. Indica que se ha realizado un intenso trabajo en la reevaluación de a iniciativa y que tampoco es lo más adecuado decir que deberán esperar un año o más para concretar la segunda etapa, porque también podría darse que mientras se ejecuta la primera, pueda concretarse la segunda etapa, lo que sería muy bueno. Reitera que le interesa sobremanera este proyecto y el de El Sauce, así como su visión de que no es adecuado plantear que se va a hacer una parte y quizás en cuanto tiempo más vendrá la segunda etapa, porque se trabajará para que sea de forma lo más rápido posible. Sobre la carta, indica que toda la gente puede poner lo que estime conveniente en una carta, pero hay expresiones sobre las cuales no está de acuerdo, como supuestos “actos de ineficiencia que ponen en riesgo el proyecto”, expresa que si hay ineficiencia esta sería en otro nivel, más superior. El Director indica que el peor escenario habría sido tener que devolver los recursos, pero se logró la aprobación de la reevaluación y quedará ejecutada toda la primera etapa, hasta la potabilización del agua y el inicio de la red de distribución, que es el noventa por ciento del proyecto. Para la segunda etapa ya se cuenta con todas las aprobaciones necesarias.

El concejal, Sr. Ramírez, indica que han sucedido muchas situaciones a raíz de la pandemia, las que han afectado el proyecto, pero a la vez sostiene que entiende el malestar e inquietud de los vecinos, pues está en juego la provisión de agua potable. Indica que se creó una expectativa, que la pandemia afectó con la recesión económica. Agrega que le preocupa el tema comunicacional con las organizaciones y sobre eso señala que el hecho de que se hubiera enviado un mensaje de voz a Secplan y no lograsen tener una respuesta, es un hecho que no debiera ocurrir. Indica que en lo personal esa materia le origina más inquietud que el hecho de la división del proyecto, pues sobre eso último siempre ha reconocido el trabajo de Secplan. Expresa que la comunicación es fundamental, pues no se deben crear expectativas ni generar inquietudes y para eso una información constante y objetiva es imprescindible. Reitera que se alegra que Carrullanca pueda avanzar, aunque sea con solo una primera etapa, pues habría sido mucho más negativo tener que devolver los recursos. Hace ver que los vecinos le han manifestado que lo que desean es tener claridad de como avanzará el proyecto. Felicita al equipo de Secplan por el trabajo realizado y agrega que espera que prontamente se tengan buenas novedades respecto de los APR de El Sauce, Santa Adelaida, Altos Amanecer y otros.

El concejal, Sr. Ibáñez, plantea que la carta enviada, deja de manifiesto un tema de comunicación. Hace ver que el alcalde es muy responsable en la entrega de información. Sobre el proyecto indica que los recursos fueron entregados el doce de julio del año pasado, pero luego se atrasó el convenio con Vialidad para poder ensanchar el camino y todo esto fue retrasando el proyecto. Indica que ha conversado con vecinos de Carrullanca y estos manifestaban tener claro las razones del retraso. Expresa que a veces no se lleva buenas noticias, muchos proyectos a veces sufren retrasos, coloca como ejemplo el caso de las ambulancias, iniciativa que se retrasó hasta mediados del año, pero se debe llevar tranquilidad a los vecinos. Estima que es una muy buena noticia que se permita utilizar los recursos ya asignados, no siempre se autoriza. Agrega que es necesario informar a los vecinos, explicar el porqué de esta situación e indicando que se trabaja en la segunda etapa. Pide a los señores concejales gestionar, con sus parlamentarios, para apalancar los recursos necesarios para la segunda etapa, de la forma más rápida posible.

El Presidente concluye señalando que se realizará a la brevedad la licitación de la primera etapa del proyecto. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si con la transmisión se da por respondida la carta o se enviará una nota. Se le responde que la carta será respondida y que adicionalmente el Secplan tiene reunión el día martes con la directiva. Lo cual es confirmado por el Director de Secplan, agregando que hay que resolver la situación de conformación formal del comité de APR. Termina señalando que se trabajará en mejorar la comunicación con el comité. El concejal sugiere que se les pueda invitar cuando se realizan reuniones con los comités, para estar informados y poder transmitir la información adecuada. Asimismo compromete su apoyo político cuando la segunda etapa del proyecto sea postulada. El presidente le señala que todos los concejales están invitados a la reunión del martes, a las nueve de la mañana y que el objetivo es aportar y avanzar en el proceso rápidamente. El concejal, Sr. Ramírez, señala que algunos dirigentes de otras organizaciones le han señalado que han enviado notas al municipio y no han recibido una respuesta oportuna, por lo que sugiere poder incorporar la práctica de dar respuesta a toda nota



enviada al concejo. El Presidente le señala que ya se tiene definido con el secretario municipal y se dará oportuna respuesta. El concejal, Sr. Ibáñez, plantea que muchas veces las cartas van dirigidas al alcalde y no al concejo municipal, por lo cual, entiende, el proceso es otro. Agrega que él les explica que la carta debe ir enviada al alcalde y al concejo municipal. El Presidente indica que cuando va dirigida al alcalde y presidente del concejo, se lee en la sesión respectiva.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente forma que día veinte de diciembre se entregó, en el Liceo Nibaldo Sepúlveda, laboratorios móviles, por una iniciativa generada a través del Programa de Zona de Rezago, obtenido por la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata. Son laboratorios de química y de mecánica o física. Son de muy buena calidad e incluyen inducción a los docentes que se harán cargo. Señala que se ha estado instalando contenedores de basura obtenidos a través de un programa del Gobierno Regional, son veinte en total y ya se han instalado cinco. Explica que si bien se reciben peticiones de concejales y dirigentes, también se conversa mucho con el funcionario que conduce el camión recolector, de modo de buscar instalarlos en los puntos más adecuados, tanto por facilidad de los vecinos como por accesibilidad para el camión. Ese día estuvo también en la entrega de juguete en Huacalemu, Chudal y Los Planes, por la tarde en Orilla Itata, Membrillar y El Sauce. Si bien no pudo estar presente en todas las entregas, en algunas fue representado por concejales y en otras por una funcionaria de Dideco. El miércoles veintiuno estuvo en las escuelas de San Francisco y Cucha Urrejola, también entregando juguetes y posteriormente, en la tarde, en el Jardín Infantil Campanita. Ese mismo día, en la tarde se realizó la reunión de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata (AMVI), en la casa del adulto mayor, ocasión en que estuvo presente el delegado Presidencial Provincial, además de funcionarios de Essbio y de la Universidad de Concepción, estos últimos por distintos proyectos que se desarrollarán con la AMVI. Adelanta luego que una de las buenas ideas apunta a un punto de intercambio o incipiente feria de venta de animales. En enero podría iniciarse la primera venta. Esta iniciativa surge por los inconvenientes que tienen productores de ganado de la provincia, que concurren a otras ferias de Puilla o Diguillin donde son relegados a las ventas finales, con detrimento en los precios obtenidos. El jueves veintidós se hizo entrega de juguetes en el jardín Infantil Tierra y Sol y también se realizó la entrega en la zona urbana, junto con un show efectuado en la plaza de armas. El viernes veintitrés fue día de pago de los pensionados, además de otras actividades de tipo recreativo de los funcionarios municipales. El día veintiséis se realizó una sesión extraordinaria del concejo municipal y el martes veintisiete estuvo, la mayoría de los concejales, él no pudo asistir, en la actividad de cierre de año del grupo de adulto mayor Corazón de Jesús, en Trancoyan. El día veintiocho, en el gimnasio municipal, con la visita de la Seremi de la Mujer y Equidad de género, Cristina Martín, se realizó una charla sobre equidad de género. Más tarde, junto a los señores concejales, estuvo en el cierre del programa de la dupla de atención psicosocial de la Junaeb y en paralelo, el cierre del programa de habitabilidad, que benefició a diez familias de la comuna. El jueves veintinueve se realizó la ceremonia de despedida del primer paso en el jardín Infantil Campanita. Ese mismo día estuvo en reunión vía Zoom, programada por el Señor Franz Iraira, junto con la Jefe de la Unidad Jurídica del Serviu, a la que asistieron también las presidentas de los comités habitacionales El Esfuerzo de Chudal y la Viñita. En la ocasión se buscaba avanzar en el tema de las escrituras de ambos grupos habitacionales, que el Serviu pueda agilizar este tema, para ello el Señor Iraira pidió esta reunión vía Ley del lobby. Se espera tener novedades en la semana. En el caso de Chudal, son las escrituras para trece personas y se han presentado problemas a nivel del Ministerio del Interior, personalmente indica el Presidente ha realizado gestiones, pero van cambiando los abogados a cargo, van pidiendo nuevos requisitos y eso ha demorado el tema. En el caso de La Viñita, fue un error de la notaría, que lo inscribió junto con el terreno del proyecto Veintisiete de Febrero. Eso debería resolverse a la brevedad, la complejidad es que en esa época el tema estaba a cargo de Serviu Biobío y ahora deben definir quien lo va a resolver. Para tranquilidad de los vecinos, el Señor Iraira señaló que las escrituras ya están listas y solo falta resolver esos pasos. El viernes treinta se realizó una sesión extraordinaria del concejo, para analizar el cierre de año presupuestario.

El concejal, Sr. Ramírez, consulta si se concretó el viaje a Santiago para gestionar algunas iniciativas, como anunció el Presidente en la sesión anterior. Se le responde que sí, se realizó la audiencia, donde estuvo el presidente de la Asociación de Municipios Rurales de Ñuble, Don Manuel Pino, nuestro Director de Seguridad Pública y el alcalde de Chépica. Estuvieron con el Subsecretario de Obras públicas y el objetivo era agilizar dos proyectos que nos interesan, la Ruta Intercomunal, de la que se espera se pueda licitar la primera etapa en el segundo semestre de este año y el asfalto del camino de Rincomavida, que se les señaló depende exclusivamente de la Seremi local. Seguramente habrá que seguir gestionando al respecto y por supuesto los aportes y gestiones de los señores concejales son bienvenidos. El Presidente agrega que dadas las condiciones económicas imperantes, es muy importante estar atentos a las iniciativas presentadas a las diferentes reparticiones, entre ellas el MOP, la Subdere y por supuesto salud, una vez que esté terminado el diseño del Cefam y postulado a ejecución.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

- Memorándum interno N° 01, de Secplan. Informa sobre proceso de licitación y solicita autorización para firma de contrato en proyecto de pérgola de entrada. El Presidente le pide al Director de Secplan, para que explique el documento presentado. El Director señala que este proyecto está enmarcado en la obra detonante del Programa Pequeñas localidades. Detalla algunos elementos que incluye la obra, que en total son cuatrocientos metros cuadrados que se intervienen. Detalla el presupuesto disponible. Indica que se realizó una primera



licitación que resultó desierta y por ello se realizó el segundo llamado, al cual se presentó la empresa IP Group SpA, que es de Concepción, cuenta con registro MOP, la que oferta por ciento seis millones y fracción. Ofrecen un plazo de ejecución de ciento cinco días corridos. Agrega que va a existir una asesoría para inspección técnica de la Obra, la que dependerá de la Dirección de Obras municipales. Señala que se enviará por correo electrónico todos los antecedentes a los señores concejales, para su análisis y así poder someter a consideración la firma del respectivo contrato en la próxima sesión. El Presidente ofrece la palabra para consultas. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si la asesoría para inspección va a ser un ITO exclusivo para la obra, se le confirma y se detalla que como no tendrá responsabilidad administrativa va a ser una asesoría técnica para la inspección. El concejal destaca este punto, pues permite un mejor control, al depender del municipio. El concejal, Sr. Ibáñez, destaca que se esté concretando esta iniciativa y la coloca como ejemplo de cuanto se tardan algunos proyectos. Destaca el trabajo de la profesional del programa, Srta. Carmen Prado y de la mesa comunal. El concejal releva también la contratación de esta asesoría para la inspección.

- Memorándum N° 01 del DAF. Informa sobre materias de personal sometidas a registro durante el año 2022.
- Memorándum N° 02 del DAF. Informa sobre dotación del personal al 31 de diciembre de 2022.
- Memo DSP N° 096, de Dirección de Seguridad Pública. Responde consultas de señores concejales, referidas a plan comunal de seguridad pública, vehículo asignado a la dirección y problemáticas de robos en la comuna.

El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta por la situación de los profesionales a honorarios que iban a entrar a contrata, dado que la ley de presupuesto incluyó un artículo que modifica este aspecto y establece una gradualidad, desea saber si hubo una modificación sustancial o se mantiene según lo programado. El Presidente le solicita al Director de Control Interno, Sr. Juan Santos, que pueda entregar una explicación sobre este punto. El Director señala que es un proceso con diferentes reinterpretaciones. La gradualidad va en aquellos casos donde el porcentaje de contrata supera el cuarenta por ciento. Por eso se señala que cuando se supera dicho porcentaje, podría recurrirse a la facultad del alcalde para contratar por el código del trabajo. En nuestro caso, se tomó la decisión de ajustarnos al cuarenta por ciento. Por lo señalado se retrotrajo parcialmente el proceso y por ello una funcionaria no pasará a contrata y un conductor para Dideco no será contratado. En la medida que se concrete la salida de algunos funcionarios, nos acomodaremos al cuarenta por ciento. El concejal consulta en que porcentaje estamos actualmente y se le responde que en cuarenta y ocho por ciento, por ello se está ajustando para reducir este ocho por ciento. Agrega que la Contraloría ha mostrado cierto grado de flexibilidad para permitir estos ajustes. El Presidente indica que cuando la Contraloría emite ciertos dictámenes y a veces se desdice, se provoca estas dificultades. El concejal destaca el trabajo hecho en el municipio en este ámbito y señala que afectivamente la Contraloría a veces provoca estos desajustes con sus cambios de directrices.

Someter a consideración (Acuerdos):

- No hay asuntos que someter a acuerdo

Incidentes:

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ramírez. Inicia su intervención enviando un saludo de año nuevo a todos los vecinos de la comuna. Luego señala que ha estado conversando con jugadores y dirigentes de clubes, los que están esperanzados en que se lleven a cabo y participar en los campeonatos tanto de apertura como de clausura, sin embargo hay algunas situaciones que les preocupan, entre ellas que no han podido acceder a postular a subvenciones por no tener sus directivas regularizadas. Por lo anterior solicita un informe del encargado de deportes, donde se haga un catastro de la totalidad de los clubes deportivos y su situación respecto de la vigencia de la directiva, de manera de poder asesorarlos en esta materia. En el mismo sentido sugiere poder iniciar el trabajo con los clubes, para organizar y motivar la participación en los campeonatos. Sobre agua potable rural, indica que el Diputado Felipe Caamaño le envió el oficio con respecto al suplemento que se fue a solicitar a la Subdere para el APR del sector de El Sauce. En el oficio se indica que se mantiene la voluntad de apoyar el requerimiento de la municipalidad, es decir los cincuenta millones, lo que se concretaría una vez que el suplemento sea presentado por la municipalidad en el portal Subdere en línea, lo que a la fecha no ha ocurrido, por lo cual la municipalidad debe postular la iniciativa. Este oficio fue enviado hace ocho o nueve días atrás. El concejal entrega una copia del oficio al Presidente. Luego se refiere al proyecto de los contenedores de basura, consulta cuantos se adquirieron y los lugares donde se instalarán, así como los de tipo individual, donde se entregarán. Agrega que ha sabido de algunos concejales que han estado entregando contenedores, lo que no le parece una práctica transparente. Luego informa que concurrió al cruce del camino a Panguilemu, invitado por vecinos, donde pudo comprobar el pésimo estado en que se encuentra el camino, con baches de gran tamaño, además del mal estado general de la ruta hacia Chudal. Consulta si hay información respecto de si esta ruta fue recepcionada por Vialidad, así como si ha habido respuesta al oficio enviado al Ministro de OOPP, agregando que sugiere, en el caso que aún no se reciba respuesta, volver a oficiar. Finalmente sugiere, como una señal de solidaridad y reconocimiento a una ex autoridad, primera mujer concejal de la comuna, quien está pasando por un mal momento de salud y se encuentra en un establecimiento de la comuna de Yungay, se le pueda visitar y dar un apoyo en insumos que requiere. Informa que entregará sus solicitudes por escrito, junto con la solicitud de vecinos que han solicitado retroexcavadora, para limpieza de pozos. Antes de terminar su intervención consulta al Presidente si el municipio ya ingresó el suplemento a la plataforma, para el proyecto de El Sauce. Para responder el presidente solicita que concurra el director de Secplan, quien ya se había retirado de la sala.



El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio, quien comienza su intervención enviando un saludo de año nuevo a los vecinos de la comuna y a los funcionarios municipales. Luego señala que concurrió a una reunión al salón Reinaldo Caro y observó bastante maleza alrededor de la edificación, la cual es de material ligero y se solicita con mayor regularidad, por parte de particulares en la época veraniega, por lo que sugiere realizar una limpieza preventiva ante riesgos de incendio. Luego consulta si se realizará una recolección de vidrios en los diversos sectores, como se realizó en periodos anteriores, ya que a su juicio esto también contribuye a mitigar riesgos de incendios, pues estos vidrios, si no se retiran, son depositados por los vecinos en barrancas y sitios alejados de sus viviendas. Seguidamente consulta si aún permanece en labores la empresa a cargo del proyecto de señalética, pues vecinos le han manifestado algunas imprecisiones en los trabajos.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El concejal abre su intervención enviando un saludo de año nuevo a todos los vecinos de la comuna y a los funcionarios del municipio, servicios traspasados y e integrantes del concejo municipal. Luego señala que se están instalando letreros en diferentes sectores, los que dan la bienvenida a la comuna, al respecto consulta si se instalarán en todas las comunidades o solo en los accesos. Luego se refiere a la situación de la audiencia con el Subsecretario de OOPP, consulta por las respuestas dadas por dicha autoridad respecto del camino a Chudal. Luego se refiere a los baches en el cruce a Panguilemu, que, a su parecer, son provocados por camiones forestales y al camino a Buenos Aires, que si bien está en buenas condiciones, existe un punto con un gran bache, que ha provocado problemas con los vehículos. Luego solicita la planificación para enero y febrero, de la maquinaria forestal y la posibilidad de concretar el cortafuego en la Población Manuel Bulnes.

El Presidente señala que hubo una reunión con personal de Forestal Arauco, por los daños en diversos caminos y en el sector urbano, agregando que es una situación de cierta recurrencia, que las empresas forestales se laven las manos respecto de estas situaciones y sean los municipios, sin corresponderles, quienes deben hacer frente a estos problemas. Le solicita al Administrador Municipal, Sr. Jorge Zapata, que entregue información al respecto. El Administrador informa que el martes veintisiete de diciembre se reunieron con personeros de Forestal Arauco, ocasión en que se trató el tema de los daños ocasionados por el tránsito de la carga forestal, haciendo ver que incluso algunos trayectos cruzan el sector urbano, con la molestia para el tráfico, el daño en las veredas y en las noches por el paso de los camiones, frenadas y otros. Indica que ellos en principio señalan que no están seguros que sean camiones de ellos, por lo que los llevó a la calle donde normalmente circulan. Afortunadamente cuando estaban en terreno justo pasó un camión y ante esto asumieron que eran sus camiones. Luego fueron al sector de Llahuen, pero se verificó que no eran sus camiones. Al final de la reunión, los personeros indicaron que ya habían levantado el caso de la reparación del camino en el cruce a Panguilemu y se comunicarían con Vialidad. Se les hizo presente también que se tuviera más cuidado en el paso por los caminos y se les solicitó apoyar con matapolvo en la subida de Los Caracoles. Finalmente se les solicitó que la explotación del fundo L Lemuco- Lonquen, que se ubica del lado de la comuna de Ninhue, se saque por esa comuna, sin entrar a Portezuelo, lo que quedaron de analizar, adicionalmente se comunicó con el presidente de la junta de vecinos de Buenos Aires, para solicitarle que ellos también presionaran al respecto. Luego se han realizado otras gestiones, con la Empresa Arauco y con la empresa a cargo de la Global del sector, para que tuvieran más dedicación en esta ruta.

El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si existe alguna mesa de trabajo entre los municipios de la provincia con la CORMA. Lo anterior a raíz de que hace alrededor de cuatro años atrás, cuando todavía formábamos parte de la Región del Biobío, a instancias del Intendente de la época, se formó esta mesa a nivel regional, y los municipios eran representados por la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío. La mesa la integraba el Gobierno, representado por el Intendente, los municipios por la Asociación y la Corma. Hace ver esto, porque a su juicio, en los caminos de la Provincia rige una verdadera ley de la selva, con camiones que pasan a altas horas de la noche, en grupos de a tres, generando malestar por el ruido, polvo y daño a los caminos. Estima que solos no se consigue mucho y esta podría ser una bandera de lucha de la AMVI. El Presidente le responde que no existe esa instancia, pero que él podría plantearla porque le parece una muy buena idea. Hace ver que es muy difícil fiscalizar, por lo que es importante lograr estas coordinaciones.

El Presidente le solicita al Director de Secplan que informe respecto de la situación planteada por el concejal, Sr. Ramírez, respecto al suplemento para el APR de El Sauce. El Director señala que tuvo contacto con la encargada del programa PMB y señala que hay aspectos técnicos previos, que se está reevaluando la etapa uno y en paralelo solicitando un suplemento. Actualmente se está trabajando el aspecto eléctrico, donde hay elementos que se deben actualizar, porque la normativa cambió. Se está a la espera del proyecto eléctrico para tener la factibilidad y con eso se ingresa los antecedentes para la reevaluación. El concejal, Sr. Ramírez, solicita se pueda informar cuando se suban los antecedentes, pues hay un compromiso político del subsecretario de ese entonces, con el Diputado, Sr. Caamaño y con el municipio.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda, pero antes informa que está terminado el cortafuego en la Población Manuel Bulnes. El edil comienza su intervención enviando un saludo de año nuevo a todos los vecinos de la comuna, reiterando su compromiso de trabajo por la comunidad. Seguidamente señala que le preocupa el avance de iniciativas emblemáticas, tales como la reposición del Cesfam, consulta cuánto falta para obtener el "RS" Otra iniciativa es la reposición del Liceo Municipal, más aún cuando la desmunicipalización se ha ralentizado. Luego, en otro ámbito, se refiere a la audiencia en Santiago, señalando que es importante que a este tipo de actividades concurra el alcalde titular, no un funcionario, pues la recepción por parte de las autoridades no es la misma. Respecto del pavimento en el camino a Chudal, reitera que ha generado muchos problemas y molestias y



no sabe que espera Vialidad para resolver este asunto. Asimismo sugiere oficiar a Vialidad para conocer los fundamentos técnicos, porque en el camino a Chillán, a la altura de Pintú se colocó una señalética restrictiva que indica velocidad máxima de treinta kilómetros por hora. Señala que le parece absurdo, porque no hay ninguna condición que lo justifique. Sobre el camino de Portezuelo a Ninhue, estima importante invitar a Don Miguel Hidd, para conocer el estado de las expropiaciones y el cronograma de las obras, las cuales deberían empezar en enero del próximo año, por ello sugiere se le invite a una sesión. Continúa su intervención indicando que concuerda con el concejal, Sr. Ramírez, respecto de poder visitar y apoyar a la Sra. Luisa Molina, quien fue la primera concejala de la comuna y además trabajadora del municipio, indica que ella pasa por momentos muy delicados y requiere del apoyo y ayuda. En otro ámbito señala que le desagrada mucho la situación de que se deba pagar dos millones de pesos mensuales al Sr. Juan Díaz González, sugiere contratar un abogado laboralista, especialista en desafueros. Indica que son veinticuatro millones de pesos a pagar a un funcionario que se aprovechó del sistema. Es preferible llegar a los tribunales y terminar a una transacción antes que seguir pagando estos montos quizás por cuanto tiempo.

El Presidente señala que sobre el último tema le entregará un informe, porque a él también le molesta y preocupa, indica que hace ya cinco años fue la desvinculación y desde entonces se le ha tenido que estar pagando. Respecto a la sugerencia de invitar a Don Miguel Hidd a una sesión de concejo, señala que le parece pertinente.

Seguidamente el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. El concejal, en primer lugar, envía un saludo de año nuevo a los funcionarios públicos y a los vecinos de la comuna y reitera su compromiso de trabajo con la comunidad. Luego consulta sobre el avance en la adquisición del estanque de agua potable para el sector de Chudal, pues los vecinos le han expresado su inquietud.

El Presidente señala que verán de inmediato el tema del estanque y mientras regresa el Director de Secplan, aprovecha de informar, respecto de la Señora Luisa Molina, que, por intermedio de la enfermera Marianela Muñoz, se ha estado pendiente de ella, pero no se hace mayor difusión de ello, agregando que se le seguirá apoyando.

El Director de Control Interno informa que el Secplan está en una reunión en estos momentos y por ello él se referirá al asunto del estanque para el APR de Chudal. Informa que este punto se incluyó en una modificación presupuestaria y los recursos estaban disponibles, pero como en diciembre se cierra el proceso presupuestario y las adquisiciones, se dejó pendiente para este año y luego de la modificación de saldo inicial de caja, cuando los recursos estén disponibles contablemente en el sistema, se ejecutará la iniciativa.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal también envía un saludo de año nuevo a los funcionarios municipales, de servicios traspasados y a los vecinos en general. Luego señala que un grupo de vecinos le consultaba sobre las posibilidades de que se cerrara calle O'Higgins durante las tardes, frente a la municipalidad, para que los niños puedan jugar con tranquilidad. Luego señala que el letrado frente a la municipalidad está muy desgastado y sugiere realizar una mantención. Consulta también si los letrados de bienvenida se instalarán en todos los sectores o solo en los ya instalados.

El Presidente señala que lo de los letrados era una meta del PMG y consideraba solo esos tres sectores, pero eso impide ver la posibilidad de instalar otros, a la vez que mejorar las indicaciones de otros existentes o solicitados por la comunidad, quizás no en el mismo diseño, sino más bien de tipo más informativo.

Cuenta de Comisiones:

El concejal, Sr. Sepúlveda, de la comisión de salud, informa que se inició el cronograma del concurso para director del Cefam. El próximo viernes se inicia con la evaluación de los seis postulantes, terminando el día veintitrés el trabajo de la comisión, para que así el día veinticuatro, el Alcalde tenga en sus manos la terna propuesta y determinar quién ocupará el cargo.

El Presidente informa que, desde el próximo martes, inicia su feriado legal, por lo que en las próximas dos sesiones presidirá el concejal con la mayor votación que esté presente en la sala. Indica que posiblemente extienda su feriado hasta el seis de febrero o un poco antes.

El concejal, Sr. Sepúlveda, sugiere que en los actos se respete el rol del alcalde protocolar, no le parece adecuado que solo hable el alcalde subrogante. El Presidente le responde que siempre ha sido respetuoso, porque conoce la ley, agrega que le pedirá al alcalde subrogante que vea este tema, porque quizás muchas veces quienes organizan actividades no saben y ven al alcalde subrogante y solo lo consideran a él. Le pedirá que vea que se considere al representante protocolar del alcalde, que es el nombre correcto, porque no existe el cargo de alcalde protocolar.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por cerrada la sesión a las 17:11 hrs.